



DECRETO EXENTO N° 1645

RETIRO, 11 MAYO 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N°3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Art. 8 letra c) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Público, en caso de emergencia, urgencia o imprevisto.
- 3.- La cotización presentada con fecha 08 de Mayo de 2023, por el Proveedor "Comercial Rodrigo Joaquín Corvalán Abarca E.I.R.L.", RUT N° 76.793.859-4
- 4.- Las facultades que me confiere La Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1° Que el Proveedor "COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALÁN ABARCA E.I.R.L., Rut: 76.793.859-4, Comuna de retiro, cuenta con los productos cotizados, calidad de la mercadería involucrada y entrega de los mismos, de forma inmediata en Departamento Desarrollo Comunitario.
- 2° se requiere con urgencia la compra de los artículos ya que la Oficina Anexo DIDECO empieza a funcionar el lunes 15 de Mayo del 2023.

DECRETO:

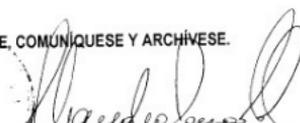
- 1° AUTORIZÁSE la contratación al proveedor, **COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALÁN ABARCA E.I.R.L., Rut: 76.793.859-4, Comuna de Retiro,** por concepto de materiales de construcción, de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	DETALLE
27	Tiras de Perfil 20.20x2
08	Discos de Corte de 4,5 pulgadas corte fino
02	Litros de Antioxido negro
02	Litros de Diluyente

2° EFECTÚESE la adquisición a través del Portal Chile Compra, Via Trato Directo, de acuerdo a cotización adjunta por un monto total de \$ 294.620.- (doscientos noventa y cuatro mil veinte pesos), IVA incluido.

3° IMPÚTESE el gasto con cargo a la cuenta 22.04.010.000.000 "Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles" del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)


JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS (S)
Aprobación Presupuestaria y Financiera

